

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO AL DESARROLLO EÓLICO TERRESTRE EN LA COMARCA ORIENTAL Y EN PARTICULAR RESPECTO AL ANTEPROYECTO DEL PARQUE EÓLICO CORUS DE 66MW Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN. [11L/4100-0148]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0148, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto al desarrollo eólico terrestre en la comarca oriental y en particular respecto al anteproyecto del parque eólico Corus de 66MW y su infraestructura de evacuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0148]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha publicado el anteproyecto del parque eólico Corus de 66 MW y su infraestructura de evacuación, habiendo concluido el plazo para presentar alegaciones en el trámite de solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto al desarrollo eólico terrestre en la comarca oriental de Cantabria y, en particular respecto al anteproyecto del parque eólico Corus de 66 MW y su infraestructura de evacuación. En Santander, 11 de noviembre de 2024

En Santander, a 13 de noviembre de 2024

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."